

los católicos, y de la cual, por desgracia, son los primeros en apartarse. ¿Cuál es el cargo más terrible que los enemigos de la Iglesia hacen á sus defensores? El de que invocan la libertad cuando son los más débiles, mientras que se vuelven contra la libertad cuando son los más fuertes. La prensa ultramontana en Francia merece bien ese terrible cargo; ántes del 48 decía: "La Iglesia no pide nada más que la libertad, la libertad de todo el mundo." Y cuando, despues del golpe de Estado del 52, se creyó segura de la proteccion del poder, sostuvo "que la Iglesia sola debía ser libre." Á esa conducta indigna opone el conde de Montalembert las palabras del rey Juan: "Si la buena fe estuviese desterrada del mundo, debería encontrarse en los labios de un rey de Francia." Señores, exclamó el orador católico, para la defensa de nuestra e, seamos todos reyes de Francia,, (1).

III.

No se podía decir nada mejor. ¿Era Montalembert el órgano de la asamblea que le prodigó sus aplausos? Hallábanse en mayoría los Belgas, y en Bélgica los católicos tienen la pretension de ser los más sinceros partidarios de nuestras libertades constitucionales. Uno de los jefes del partido tomó la palabra en el congreso de Malinas. El reverendo padre Dechamps, en el dia arzobispo, gusta de fantasear y ordena la historia á su capricho. M. Guizot, tan favorable al cristianismo y á la Iglesia, dice que es la sociedad laica la que ha conquistado la libertad y la que la ha impuesto al mundo católico; y esto no es una opinion, es un hecho que hemos demostrado en otra parte, con los anales de la Iglesia en la mano (2). Pues bien, M. Guizot ha leído mal, y los mismos hechos se engañan; nuestro reverendo padre va á enseñarnos la historia, arreglada á la manera católica: "La libertad civil, generalizada en el dia, es evidentemente la obra de la Iglesia de Jesucristo, que es la que ha roto las cadenas de los esclavos y la que, por medio de la fe en la igualdad de los hombres ante Dios, ha preparado su completa igualdad ante la ley. Tambien la accion de la Iglesia ha favorecido el des-

(1) MONTALEMBERT, *Discurso en el congreso de Malinas* (t. I, página 316).

(2) Véase la parte primera de mi *Estudio sobre la Revolucion*.

arrollo de la libertad política y la tolerancia civil en materia de religion,, (1).

El reverendo padre de la congregacion del Santísimo Redentor ni siquiera sospecha que esas afirmaciones son el reverso de la verdad, y que están en oposicion, no sólo con lo que dice Guizot, sino con lo dicho por Montalembert. El orador frances declara que los católicos no pueden avenirse á un régimen de libertad general, y el padre Dechamps nos dice que esa libertad general es la obra de la Iglesia. Preciso es confesar que los católicos no comprenden nada de lo que han hecho, ó que su propia obra les espanta. Pero el padre Dechamps va más léjos, y dice que son obra de la Iglesia la libertad civil, política y religiosa. En medio de eso, ignora la diferencia que hay entre la igualdad y la libertad. La emancipacion del esclavo, ¿hará de él un hombre libre, si vive en un pais donde nadie es libre? Y despues, ¿es cierto que la igualdad ante Dios conduce á la igualdad ante la ley? (a). Seis siglos ántes de Jesucristo predicó Buddha la igualdad religiosa en el Oriente, y todavia no existe allí la igualdad civil. En cuanto á la libertad política y religiosa que el prelado atribuye á la Iglesia, no sabemos qué responderle sin faltar á las reglas de la urbanidad; nos limitaremos á decir que es un sueño. Y eso que el padre redentorista no guarda estas consideraciones: "Ha sido preciso, dice, falsificar sistemáticamente la historia, sobre todo desde tres siglos á esta parte, para introducir la duda en tantas inteligencias ó para hacerlas creer lo contrario." Sigamos un instante al padre Dechamps en sus hipótesis, á fin de formar idea de los artificios á que tiene que recurrir el liberalismo católico cuando quiere encontrar apoyo en la tradicion.

El padre Dechamps está tan convencido de lo

(1) Discurso del reverendo padre DECHAMPS, de la congregacion de Nuestro Santo Redentor (*Congreso de Malinas*, primera sesion, t. I, p. 417).

(a) Hé aquí la prueba de lo que decíamos en la nota anterior. Laurent combate aquí lo que ha sentado en otras partes, y se advierte la debilidad y hasta la pobreza de su argumentacion en el terreno adonde le lleva el error de confundir el cristianismo del Cristo con el catolicismo de los ultramontanos. ¿Qué duda tiene que el esclavo deja de ser tal, cuando se le emancipa, aunque el país no goce de libertades públicas? ¿Pues qué! ¿no es ganar nada el llegar á ser hombre y persona, de cosa que ántes era el esclavo? Ni ¿quién pone en duda que la igualdad ante Dios, es decir, la emancipacion de la conciencia, obra de la doctrina del Cristo, tarde ó temprano conduce á la igualdad ante la ley humana? Ni Laurent lo ha podido negar, ni lo ha negado cuando se trataba del buddhismo. ¿Cómo podría negarlo tratándose de la doctrina del Cristo, tan superior en todos conceptos á la de Buddha?—(N. del T.)

que dice, que llega á exclamar: "¿Ni cómo dudar, en presencia de los hechos, que la accion de la Iglesia ha sido favorable al progreso de la libertad política? ¿No fué cuando las naciones se reconocian y declaraban hijas de la Iglesia cuando se vieron surgir las cámaras católicas en Inglaterra, las cortes en España, las dietas en Alemania, las repúblicas en Italia y en Suiza, los estados generales en Francia, Bélgica y en otras partes, y los municipios tan llenos de la vida de nuestros padres?," Si, la Europa era católica cuando florecieron los municipios; pero ¿quiere esto decir que fuesen obra de la Iglesia? Los anales escritos por las gentes de iglesia, las bulas de los papas y pastorales de los obispos atestiguan que todos los clérigos, desde el soberano pontífice hasta los frailes, eran hostiles á las franquicias municipales, y que si los municipios se desarrollaron fué á pesar de la violenta oposicion del clero (1) (a). Hé aquí un hecho considerable que se ha realizado mientras que la Europa era católica, no sólo sin el concurso de la Iglesia, sino á su pesar y contra ella. Y como los municipios son realmente la cuna de la libertad moderna, se sigue que los hechos invocados en el congreso de Malinas dicen lo contrario de lo que se les quiere hacer decir. ¿Habrà que llamar á eso falsificacion sistemática de la historia? Si no es falsificacion, es ignorancia extrema ó ceguedad increíble. Lo ocurrido respecto á los municipios, ¿no puede decirse tambien respecto de las cámaras católicas, de las dietas, cortes y estados? Más de una vez hemos hecho notar la falsificacion de la historia que hacen los católicos cuando pretenden que la primera constitucion, la de 1214, fué debida á la influencia de la Iglesia, cuando la bula de Inocencio III, expedida desde un concilio general, invalida la Gran Carta y excomulga á los barones que se la arrancaron á su miserable rey. Y ¿qué hemos de decir de la España? El clero tuvo allí una gran autoridad desde los primeros tiempos; ¿se sirvió de ella para desarrollar la libertad? La historia responde que, bajo la influencia

(1) Véase mi *Estudio sobre el Feudalismo y la Iglesia*.

(a) Ya hemos notado más atras que esa afirmacion tan absoluta dista mucho de estar confirmada por la historia, la cual, si ofrece hechos en aquel sentido, los ofrece tambien en el contrario. Testigo el obispo Acuña y los muchos curas y frailes que siguieron en España la bandera de las comunidades de Castilla. Los hechos particulares prueban poco, es verdad; pero ¿y la doctrina del Cristo?—(N. del T.)

de la Iglesia, la libertad germánica fué destruida en provecho de la monarquía (1) (a). Las dietas de Alemania y los estados de Francia y de otras partes han hecho tan poco en favor de la libertad, que tales asambleas acabaron por desaparecer, y mientras que existieron nada hicieron por asegurar la libertad; buena prueba son los estados generales de Francia, más preocupados siempre de su propio poder que de la verdadera libertad. Ya lo hemos demostrado en otra parte citando hechos (2).

¿Cómo es posible que se citen hechos en sentido contrario? Más de una vez hemos insistido en la alteracion sistemática de la historia que acostumbra hacer los escritores católicos; no conocemos delito más grave. La historia es la manifestacion de los designios de Dios, y el alterarla es falsear la obra de Dios. ¡Y son los que cometen ese atentado ministros de Dios, son frailes y obispos! Gracias á esa falsificacion sistemática, el error se difunde como una enfermedad contagiosa; penetra en todas las clases por la accion irresistible de la enseñanza, y, en definitiva, el error pasa por verdad y la verdad se ve proscrita como un error. En el debate actual, el liberalismo católico falsea la historia, en apariencia para descubrir en ella testimonios y pruebas favorables á la libertad, pero en realidad para favorecer á la Iglesia. Si fuera verdad que bajo el imperio del catolicismo la libertad civil, política y religiosa se hubiera establecido en todas partes, seria necesario decir que todas las luchas sostenidas desde el siglo XVI para conquistar esas libertades habian sido un contrasentido, y seria preciso volver á la Edad Media, que aseguraba tambien toda clase de libertades. ¿Es á eso á lo que tiende el liberalismo católico?

Si es á la Iglesia á la que debemos la libertad, ¿qué hay que pensar de la Reforma, de la filosofía

(1) Véase mi *Estudio sobre los Bárbaros y el Catolicismo*.

(a) Repetiremos que este género de argumentos es pobre y nada conducente. Pero á mayor abundamiento, el que en la Edad Media apoyase el clero la monarquía no puede ser un cargo en boca de Laurent, para quien la monarquía entonces fué un progreso y un suceso providencial y necesario. Las verdaderas culpas del clero y de la Iglesia consisten en que han faltado más de una vez y siguen faltando á su alta mision. Pero como Laurent no quiere reconocer esa altísima mision, porque esto le obligaría á ensalzar el verdadero cristianismo, por eso sustituye siempre la argumentacion sólida y fuerte, pero creyente, con la argumentacion sofística y volteriana, cuyo resultado es dar el triunfo á su adversario.—(N. del T.)

(2) Véase la parte primera de mi *Estudio sobre la Revolucion*.

de la Revolución? (a). Monseñor Dechamps responde á nuestra pregunta diciendo que el desarrollo regular de todas las libertades políticas en toda la cristiandad ha sido bruscamente paralizado, y que el régimen absoluto se ha generalizado en Europa precisamente cuando la pretendida Reforma sublevó los ánimos contra la Iglesia y rompió la armonía de las dos potestades (1). Hé aquí la idea que se tiene de la Reforma en el mundo católico y entre los católicos liberales; sostienen que los reyes y los papas, en el momento en que estalló la revolución religiosa, se ocupaban en desenvolver regularmente las libertades políticas. Francisco I y Leon X sólo pensaban en establecer el régimen representativo en Francia: prueba de ello el concordato por el cual despojaron á la misma Iglesia de su derecho de elección, y le pusieron en las manos del rey. Todo el mundo sabe el amor que Fernando el Católico y los Tudor de Inglaterra tenían á la libertad; si aquél atentó á las franquicias de la nación, la culpa es de Lutero; y si Enrique VIII introdujo el despotismo en Inglaterra, la culpa es de Calvino. Si en el siglo XVII las cámaras protestantes establecieron definitivamente la libertad de Inglaterra, debido es al catolicismo. Si, por el contrario, la libertad pereció en Francia, no obstante la alianza del trono y el altar, culpa es de los hugonotes. Apresúrese, pues, la Europa á arrojar de sí la pretendida Reforma; ese es el único medio de consolidar la libertad general. Excusado es decir que la filosofía debe ser aniquilada así como el protestantismo, porque también es un hecho de la historia católica que Espinosa es discípulo de los reformadores. En cuanto á la Revolución, ¿quién no sabe que es hija de Voltaire y de Calvino? Nuestra conclusión es la de monseñor Dechamps: "Es imposible negarlo: la fe, la ciencia y los hechos demuestran que la acción de la Iglesia, mediante la armonía de las dos potestades, es favorable al desarrollo de la libertad política." El orador católico se pregunta después si puede decirse otro tanto de la libertad religiosa. ¿Acaso la tolerancia civil es debida al protestantismo y al racionalismo? El pa-

(a) Lo que han pensado Lessing, Herder, Edgar Quinet y otras cien lumbreras del saber humano, que el Evangelio entraña verdades racionales cuya deducción y cuyas fórmulas están encargadas de hacer la filosofía, la Reforma y la Revolución.—(N. del T.)

(1) Discurso del reverendo padre DECHAMPS, en el congreso de Malinas (primera sesión, t. I, p. 418).

dre Dechamps se enoja sólo de ver planteada la cuestión y exclama: "No y mil veces no; el protestantismo, lejos de haber sido por sí un principio de tolerancia, es el tipo más pronunciado de la intolerancia civil por sus doctrinas y por sus actos." Tiene razón el padre redentorista, como que es en un país protestante, es en la América del Norte donde por la primera vez ha sido proclamada la libertad religiosa. Añadid á ello que la tolerancia, bien restringida por cierto, que Enrique IV otorgó á sus correligionarios les fué arrebatada por un rey católico. Esto en cuanto á los actos. En cuanto á las doctrinas, los primeros que reivindicaron la libertad de conciencia eran sabios protestantes (1). Por consiguiente, hay que exclamar con monseñor Dechamps: "No y mil veces no; el protestantismo ha sido y continúa siendo el tipo de la intolerancia civil."

¿Será preciso hablar del racionalismo, ese hijo natural del protestantismo, como le llama monseñor Dechamps? "Ha imitado á su padre, y hasta le ha sobrepujado en aquella senda cruel." La acusación es severa, pero bien merecida. Todo el mundo conoce la crueldad de Espinosa, jefe de los racionalistas, que también fué el gran promotor de la intolerancia civil, formulada por él en aquella horrible máxima: *el fin del Estado es la libertad*. Locke reúne el veneno de la Reforma y el veneno de la filosofía, y eso explica por qué ha llegado á ser el fautor de la intolerancia civil predicando la tolerancia. El nombre de Voltaire no se puede pronunciar sino con horror; ¡qué crueldad la de ese hijo natural de la Reforma, que lloraba el 24 de Agosto al solo recuerdo de la Saint-Barthélemy, mientras que hubiera debido iluminar su palacio de Ferney, como lo hacían los papas! Además, ese hombre cruel sublevó la Europa contra los jueces que, nutridos de católica dulzura, condenaron unos niños á un suplicio horroroso por haber profanado una hostia. ¿Se quiere una última prueba de su crueldad y de la de todos los filósofos? Pues es la de que abandonaron la Iglesia y formaron un nuevo culto que llamaron humanidad (a).

(1) Véase mi *Estudio sobre las guerras de Religión y la Revolución*.

(a) Digna de elogio es la humanidad de Voltaire, y más, mucho más lo son las virtudes privadas de Espinosa; pero la punzante ironía del primero y continua burla de toda religión son poco á propósito para crear ni para rendir culto á ninguna cosa noble, santa y trascendental. El escepticismo y la negación son incapaces de crear nada.—(N. del T.)

¡Qué diferencia entre la filosofía y la Iglesia! "La Iglesia, dice monseñor Dechamps, no ha aprobado jamás el empleo de la espada de la potestad civil más que contra sectarios sediciosos, y no ha intervenido nunca en las medidas defensivas para tales casos tomadas por los soberanos y las naciones cristianas más que para moderar sus rigores y condenar los excesos" (1). Los filósofos, esos hombres crueles, han reclamado la tolerancia durante siglos, en nombre de la humanidad, y en 1789 la han consignado en la constitución francesa como un derecho inalienable é imprescriptible del hombre. ¡Por qué no han imitado la caridad cristiana! En su nombre, San Agustín, el doctor de Occidente, hizo un dogma de la intolerancia. En nombre de la caridad han excitado los obispos á los emperadores cristianos á dictar leyes contra la herejía. Tan cierto es, como dice el padre Dechamps, que son los soberanos los que han querido castigar la sedición. Y, en efecto, como no había ley contra los sediciosos, fué necesario que se dictase contra los sediciosos herejes. La historia atestigua, por otra parte, que los papas y los concilios reclamaron de los reyes, y con amenazas de destitución, que extirpasen la herejía, lo cual prueba que la Iglesia no ha aprobado jamás el empleo de la espada más que contra sectarios sediciosos. Los papas fueron los que predicaron las cruzadas contra los herejes y contra los príncipes que los protegían, prueba evidente de que los sectarios eran culpables de sedición. Inútil es hablar del Santo Oficio; la historia católica enseña que la Inquisición no ha reclamado nunca que se derramase la sangre de aquellos que entregaba al brazo secular; al contrario, los recomendaba á la indulgencia de los jueces seculares, lo cual quería decir que los infelices debían perecer en la hoguera. En una palabra, desde la pretendida Reforma, la Iglesia no ha hecho más que predicar tolerancia; y si la Europa se vió anegada en sangre y en crímenes durante los siglos XVI y XVII, no fué por otra cosa sino porque los protestantes no querían la tolerancia.

Monseñor Dechamps ha hecho otros descubrimientos más en la historia de la tolerancia religiosa. Hemos citado en otra parte las excitaciones que

(1) Discurso del reverendo padre DECHAMPS, en el congreso de Malinas (primera sesión, t. I, p. 420 y siguientes).

desde los púlpitos católicos salían y alentaban para el asesinato de los hugonotes, excitaciones que produjeron la Saint-Barthélemy (1). Según el padre Dechamps, "la Saint-Barthélemy fué provocada por la larga serie de sediciones y de asesinatos de que eran autores los hugonotes." Hemos probado con las cartas mismas de Luis XIV que los reformados eran los más obedientes así como los más industriosos de sus súbditos, lo cual significa, según monseñor Dechamps, que estaban siempre dispuestos á la sedición, y que como sediciosos fueron convertidos por los dragones. Hemos dicho que los obispos exigieron que los convertidos fuesen obligados á ir á misa, lo cual quiere decir, según Dechamps, "que los obispos intercedieron poderosamente para que no se emplease con ellos de una violencia que la fe condena" (2).

Ahora preguntemos: ¿quién es el que merece el cargo de falsificar sistemáticamente la historia, los que acusan á la Iglesia de intolerancia; citando las palabras mismas y los hechos más auténticos de los papas y de los obispos, ó los que dicen que los reformados estaban siempre dispuestos á la rebelión, cuando Luis XIV dice lo contrario? ¿Los que afirman que los obispos rechazaron la violencia siendo ellos los que la aconsejaron? ¿Los que sostienen que los hugonotes provocaron la Saint-Barthélemy, cuando existen los sermones incendiarios de los curas de París que predicaban el asesinato? ¿Los que pretenden que los herejes fueron castigados como sediciosos, siendo así que los decretos de los concilios y las bulas de los papas dicen que su único delito consistía en la herejía? Hace muy bien el padre Dechamps en pronunciarse contra la falsificación de la historia; hace muy bien en tratar de miserables á los libres pensadores que acusan á la Iglesia de intolerancia (3). ¡Si los libres pensadores usasen de represalias!

IV.

Monseñor Dechamps tiene por tocayo á un hombre político, antiguo ministro y de no ménos in-

(1) Véase mi *Estudio sobre las guerras de Religión*.

(2) Véase la parte segunda de mi *Estudio sobre la Revolución*.

(3) DECHAMPS, *el Libro exámen de las verdades de la fe*, página 282: "¿Hay una injusticia más capaz de sublevar el corazón que la de esos miserables que quisieron imprimir el sello de la intolerancia y de la crueldad en la frente maternal de la Iglesia?"—*IBID.*, p. 285: "Es á la Iglesia á la que pérfidos calumniadores presentan como una madre sin corazón."

ventiva que el arzobispo, que también se encontraba en el congreso de Malinas; es el jefe de los liberales católicos en Bélgica, y dicho se está que en parte alguna se conoce y se practica mejor la libertad que en nuestra afortunada patria. Mr. de Montalembert gustaba de repetir en Malinas el deseo de sus correligionarios de Francia: *¡la libertad como en Bélgica!* M. Dechamps, verdadero tipo de los liberales católicos, no pronuncia dos palabras sin que la tercera sea libertad. ¿Quién mejor que él podría decirnos como la entienden los católicos?

Monseñor Dechamps dice, como el conde de Montalembert, que la libertad religiosa es una libertad católica y lo demuestra: "Casi la única salvaguardia de la libertad religiosa en el día es la Iglesia, puesto que ella sola, entre todos los cultos y contra todos los racionalismos, ha establecido y mantiene la distinción entre la sociedad civil y la sociedad religiosa y su mutua independencia, que es donde está el fundamento de la libertad de conciencia," (1). Si esa distinción fuese la única salvaguardia de la libertad religiosa, no existiría ésta mucho tiempo, ó, mejor dicho, nunca se habría establecido, porque la distinción entre el orden civil y el religioso se remonta á Jesucristo. *Dad á Dios lo que es de Dios y al César lo que es del César.* Puede bien decirse que esas célebres palabras son el principio de la libertad de conciencia; pero es necesario añadir que no es la Iglesia la que ha deducido la consecuencia. Léjos de ello, apenas fué reconocida comenzó á perseguir á todos los que estaban fuera de su seno. La Iglesia nació intolerante y permaneció intolerante mientras tuvo el poder. Por consiguiente, si la distinción del orden religioso y del orden civil entraña la libertad de conciencia, la Iglesia violó abiertamente la ley evangélica. ¿Qué persona pensaba en la Edad Media negar á la Iglesia la independencia en el orden religioso? ¿Y aprovechó por ventura esa independencia para afirmar la libertad de conciencia? Respondan la Inquisición, llamada Santo Oficio, las cruzadas contra los herejes y los infieles.

¿Quién ha conquistado la libertad religiosa y contra quién? Guizot nos lo ha dicho: no ha sido la sociedad religiosa, la cual ha permanecido intolerante, á despecho de las palabras del Cristo; es

(1) *Asamblea general de los católicos en Bélgica*, primera sesión en Malinas, t. 1, p. 24.

el espíritu humano, como dice aquel escritor, el que ha impuesto á la Iglesia la libertad de conciencia. ¿Qué quiere eso decir? El espíritu humano ¿no es la razón? Y cuando la razón se decide por sus propias fuerzas sin el concurso de la revelación, ¿ese procedimiento no se llama racionalismo? (a). Sin embargo, M. Dechamps glorifica á la Iglesia por ser la que ha sostenido contra todos los racionalismos la distinción del orden civil y del orden religioso, y, por consiguiente, la libertad de conciencia. ¡Es la razón sola la que ha conquistado la libertad religiosa del Estado contra la Iglesia, y ha de ser la Iglesia la que la mantuviese contra la razón! Si lo absurdo tiene un ideal, ese lo es. Y ¿quién ha enseñado á M. Dechamps y los liberales católicos que los racionalistas y que todos los cultos, á excepción de la Iglesia, rechazan la distinción entre el orden religioso y el Estado? ¿No son los filósofos ó sus discípulos los que han consignado esa distinción en las leyes del 89? Y después no la han rechazado, sino que la defienden como una de las más preciosas conquistas. En cuanto á los cultos protestantes, han hecho más que sostener la distinción entre el orden civil y el religioso; han pedido que la distinción sea garantida con la separación de la Iglesia y del Estado, mientras que los católicos, incluso los liberales, rechazan esa separación y reclaman la alianza de las dos potestades. Cultos protestantes hay que practican la separación y que han renunciado voluntariamente á todo sueldo. Los católicos, liberales ó no, ¿están dispuestos á hacer otro tanto? ¿Y se acusa á los protestantes de que desconocen la separación de la sociedad civil y de la sociedad religiosa!

M. Guizot dice que si la libertad religiosa estuviese á discreción de la Iglesia, correría gran riesgo de desaparecer. El historiador francés se engaña; M. Dechamps le enseñará que es la Iglesia la que reclama en todas partes la libertad reli-

(a) Laurent arguye á estilo de abogado que tiene que aguzar el ingenio para probar que tres y dos son seis.—"El espíritu humano, ¿no es la razón?...—Sr. Laurent! El espíritu humano á que se refiere M. Guizot no es solamente la razón, es la razón y el sentimiento y la voluntad, todo junto; es el desenvolvimiento de todas las ideas, de todos los sentimientos, de todas las necesidades y de todas las tendencias y aspiraciones que constituyen la urdimbre y la tela de la historia. Y como esas ideas, y sentimientos, y necesidades, y aspiraciones emanan de una doctrina, á la vez que de la naturaleza de las cosas y del hombre, para determinar bien sus efectos y conocer sus verdaderas causas hay que desentrañar aquella doctrina y estudiar al hombre sin prejuicios y sin espíritu hostil á determinada idea, principio, sentimiento ó doctrina.—/N. del T./

giosa, y que casi en todas partes se la escatima ó se la niega (1). ¿Quién tiene razón, M. Dechamps ó monsieur Guizot? Este último habla de la verdadera libertad de conciencia, de la libertad que tiene todo hombre de manifestar sus convicciones religiosas como lo crea conveniente. ¿Es así como la entienden los liberales católicos? La Iglesia por lo ménos no la entiende así; cuando reclama la libertad, es la suya, y su libertad quiere decir privilegio, dominación é intolerancia. ¿No conducirían al mismo resultado las pretensiones de los liberales católicos? Oigamos un momento más á su campeón para demostrar el deplorable abuso que hacen de la palabra libertad.

Entre los países en que se disputa la libertad á la Iglesia se encuentra la Bélgica. Según M. Dechamps, entre nosotros no habría libertad religiosa; al ménos no la habría para la Iglesia católica. Pues en el mismo congreso de Malinas donde monsieur Dechamps pretendía que se disputaba y se negaba la libertad á la Iglesia, el conde de Montalembert exclamaba: "En los actuales momentos, la Iglesia es todavía más libre, más venturosa y más respetada aquí que en ningún otro país del mundo," (2). Encontrábase también en Malinas un cardenal que venía de un país donde se conoce y se practica la libertad. M. Wiseman preguntó á los oradores belgas que se quejaban de que la Iglesia estaba oprimida en Bélgica que dónde estaban los opresores. ¿No es la nación soberana? Y la nación ¿no es católica? ¿Se habla, pues, de oprimir la nación á sí misma? Pues entonces, ¿de qué puede quejarse? (3). Si la Iglesia goza en Bélgica de una libertad que no tiene en ninguna otra parte del mundo, y á pesar de ello se queja, ¿no quiere eso decir que lo que desea no es la libertad, sino la dominación? M. Dechamps responde en el congreso de Malinas: "La libertad para instruirnos, la libertad para nuestras obras, que son: instruir á los niños, socorrer á los pobres, consolar á los desgraciados, evangelizar las clases obreras y á las clases elevadas, hé ahí la dominación que queremos ejercer." Esa dominación tiene bastante de idilio; pero ¿es esa la realidad de las cosas? ¿Es

(1) M. DECHAMPS, *Discurso del congreso de Malinas*, primera sesión, t. 1, p. 95.

(2) MONTALEMBERT, *Discurso del congreso de Malinas*, primera sesión, t. 1, p. 319.

(3) *Asamblea general de los católicos en Bélgica*, primera sesión, t. 1, p. 263.

que se disputa á la Iglesia la misión de evangelizar á los ricos y á los pobres? ¿Es para eso para lo que los obispos dirigen manifiestos electorales á la nación? ¿Qué hay de comun entre las obras pías, lo temporal de los cultos y el Evangelio? ¿Quién despoja á los pobres y al culto? ¿Los curas que administran infielmente los bienes de las fundaciones consagradas á la beneficencia y la instrucción, ó el Estado que quiere asegurar su fiel aplicación? Lo que la Iglesia pide es otra cosa, es la dominación, el poder. ¿Es á eso adonde tiende el liberalismo católico?

V.

Hay en Lieja una revista católica, órgano de los católicos moderados y razonables; el *Journal historique et littéraire*, que no canta himnos á la libertad, pero que la acepta, puede pasar por un órgano del liberalismo católico, al que ha defendido más de una vez contra los ultramontanos. El *Journal historique* dice, con M. de Montalembert, que los católicos que sueñan con la restauración del antiguo régimen deberían meditar las palabras de Tocqueville que vamos á transcribir: "El desarrollo natural de la igualdad de condiciones es un hecho providencial y tiene sus principales caracteres, como el ser universal, el ser durable y el sustraerse diariamente al poder humano: todos los acontecimientos y todos los hombres sirven á su progreso. ¿Sería prudente creer que un movimiento social que viene de tan léjos pudiera ser detenido por los esfuerzos de una generación? ¿Puede creerse que la democracia, después de haber destruido el feudalismo y la monarquía absoluta, se detendrá ante los burgueses y los ricos?" (1). Y nosotros añadiríamos: después que la democracia ha vencido á la monarquía, ¿se cree que se dejará dominar por la Iglesia? Lo que Tocqueville dice respecto al movimiento de igualdad puede decirse también con respecto al movimiento de libertad; sus raíces llegan hasta los primeros orígenes de la libertad europea; los pueblos germanos fueron los que inspiraron á los modernos el amor á la libertad (a); y mientras tengan una gota de sangre ger-

(1) *Journal historique et littéraire*, t. xxx, p. 611.

(a) Diríamos que era absurda, si no estuviera por el mismo Laurent desmentida la aserción de que los Bárbaros han hecho más en favor de la libertad que la doctrina cristiana. Pero el